

Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Rentas y Finanzas

OSORNO,

2 6 1111 2010

MAT. :

OTORGA PATENTE MICROEMPRESA FAMILIAR

DECRETO Nº 6374.7

VISTOS

La solicitud de Patente Nº 958 de fecha 30.06.2010 presentada por Don (a) VIVIANA AZOCAR ROSAS con domicilio particular

El Informe Interno N° 80 del 06.07.2010, del

Depto. de Rentas y Patentes

La Resolución Sanitaria Nº O-R-844 de fecha

23.07.2010 del Servicio de Salud de Osorno.

El Certificado Nº O-430 de fecha 06.07.2010 del

Servicio de Salud de Osorno.

Lo dispuesto en la Ley Nº 3.063 de 1979 sobre

Rentas Municipales, Art. 23 al 34.

La Ley N° 19.749, y el Reglamento N° 102, que

facultan la creación de Microempresas Familiares.

El reglamento de la Ley Nº 19.749, que

establece normas para facilitar la creación de la Microempresa Familiar

Lo establecido por el D.F.L. Nº3-19.880 del

26.05.2004, que incorpora el Artículo 34 Bis a la Ley de Rentas Municipales. El Certificado N° 509 de fecha 26.07.2010, emitido por el Secretario Municipal, para los efectos establecidos por el D.F.L. N°3-19.880

Lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 484 de

1980 del Ministerio del Interior, Art. 14. EL D.A. Nº 898 del 09.03.2009. el ALCALDE de

la comuna, DELEGA Atribuciones y Funciones al Director de Administración y Finanzas.

El D.E. N° 01 del 04.01.2010 en que asumen

subrogancia funcionarios de las diferentes unidades, por el año 2010.

Las Facultades que confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

OTORGASE PATENTE DE MICROEMPRESA

FAMILIAR a Don (a) VIVIANA AZOCAR ROSAS, Rut , con domicilio la Patente de Microempresa Familiar de particular en MERCADO PARTICULAR, ROL Nº9-14418, que funcionará en el domicilio particular ubicado en

Dicho tuncionamiento se hace efectivo a contar del 26.07.2010 correspondiente al 2DO. Semestre del año 2010.

REGISTRO MICROEMPRESA Nº 1080 de fecha

26.07.2010.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE.

MASABEL GALLARDO ORTEGA CRETARIO MUNICIPAL(s)

SERGIO GONZALEZ PINOL DIRECTOR ADMINIST. Y FINANZAS(s)

SGP/MIGO/BNGY/shd.

Distribución:

- Interesado. Secretaría Municipal.
- Rentas y Finanzas. (2)